



Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora

PROPUESTA Y RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE OFTALMOLOGÍA Y TRAUMATOLOGÍA PARA PACIENTES CON DERECHO A PRESTACIÓN SANITARIA PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA (EXPEDIENTE 064/2021/11393)

Mediante Resolución de la Gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora de 8 de marzo de 2021, se ha iniciado el expediente administrativo nº 064/2021/11393 para la contratación del servicio de realización de procedimientos quirúrgicos de oftalmología y traumatología para pacientes con derecho a prestación sanitaria pública en el ámbito de la GAS de Zamora, mediante procedimiento abierto, en virtud de lo establecido en los artículo 131 y 156, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), con un Presupuesto base de licitación 680.122,80 € (exento IVA), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.9003.G312.A02.262.04.

Realizada con fecha 5 de marzo de 2021 la certificación de existencia de crédito necesario para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Cuadro de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Zamora de fecha 10 de marzo de 2021.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de sus competencias conferidas por el Real Decreto 521/1987 de 15 de abril, La Directora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora,

## **PROPONE**

**Primero.-** La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento abierto, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 156, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

**Segundo.-** La aprobación del gasto correspondiente por una cuantía total de 680.122,80 € (exento IVA), con arreglo a la siguiente distribución:

<u>AÑO</u>	LOTE	PRECIO TOTAL (Sin IVA)	IVA (Exento) (*)	PRECIO TOTAL (Con IVA)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2021	1	87.600,00		87.600,00	05.22.9003.G312.A02.262.04.9
2021	2	592.522,80		592.522,80	05.22.9003.G312.A02.262.04.9

<sup>\*</sup> De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, las prestaciones sanitarias objeto de este contrato están exentas del IVA.

Zamora, a 10 de marzo de 2021 A DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS. GG.

Fdo.: Gema Tejedor Gómez.

De conformidad con lo anterformente expuesto, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (B.O.C. y L. nº 123 de 27 de junio),

## RESUELVE

**Primero.-** La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento abierto, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 156, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

**Segundo.-** La aprobación del gasto correspondiente por una cuantía total de 680.122,80 € (I.V.A. exento), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22,9003.G312.A02.262.04 y al ejercicio 2021.

Zamora, a 10 de marzo de 2021 LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA,

do.: Mª Montserrat Chimeno Viñas